



Nombre del Solicitante  
Dirección  
Ciudad, Estado Código Postal

## Notificación de Número de Cuenta de Solicitante del Departamento del Desarrollo del Empleo (EDD)

El propósito de esta notificación es de proporcionarle a usted su Número de Cuenta de Solicitante del Departamento del Desarrollo del Empleo (EDD). Este número es necesario para registrarse en UI Online y también lo puede utilizar en lugar de su número de Seguro Social, cuando hable con un representante del Departamento (EDD).

UI Online<sup>SM</sup> es la manera más rápida, conveniente y segura para que usted tenga acceso a la información sobre su solicitud para beneficios del Seguro de Desempleo (UI), presentar una *Solicitud para Beneficios Continuos\**, reactivar su solicitud existente, poder ver su actividad de pagos y manejar su solicitud las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Para mayor conveniencia, UI Online Mobile<sup>SM</sup> está disponible para los usuarios de teléfonos celulares (*smartphones*) y tabletas.

### Su Número de Cuenta de Solicitante del Departamento (EDD) es:

1234567890

El Departamento (EDD) toma muy en serio la seguridad de su información. No comparta con nadie su Número de Cuenta de Solicitante del Departamento del Desarrollo del Empleo (EDD).

**¡Obtenga sus pagos de beneficios más rápido!** Regístrese en UI Online y reciba mensajes de correo electrónico para saber cuándo presentar la *Solicitud para Beneficios Continuos*. Por lo general, si usted presenta la *Solicitud para Beneficios Continuos* a través de UI Online, el proceso es más rápido que en papel o por teléfono.

Para registrarse y establecer una cuenta en UI Online, usted tiene que seguir los tres pasos a continuación:

1. **Crear** una cuenta a través del portal de los Programas de Beneficios Online en [www.edd.ca.gov/BPO](http://www.edd.ca.gov/BPO).
2. **Registrarse** en UI Online utilizando su Número de Cuenta de Solicitante del Departamento (EDD).
3. **Ingresar** a UI Online o UI Online Mobile a través del portal de los Programas de Beneficios Online, para poder presentar la *Solicitud para Beneficios Continuos* y mucho más.

Para obtener el máximo provecho de su cuenta en UI Online, use la información disponible para usted, que incluye la Guía para los Usuarios de UI Online<sup>SM</sup> (DE 2338G/S), Preguntas Frecuentemente Hechas y videos informativos que pueden ser encontrados en [www.edd.ca.gov/UI\\_Online](http://www.edd.ca.gov/UI_Online).

No espere. Regístrese y establezca una cuenta hoy para tomar ventaja de las diversas funciones que ofrece UI Online.

Si usted ya se registró y estableció una cuenta a través del portal de los Programas de Beneficios Online y estableció una cuenta en UI Online, ignore esta notificación.

\*Los solicitantes del programa de Trabajo Compartido (WS, por sus iniciales en inglés) no pueden presentar la *Solicitud para Beneficios Continuos* en este momento, pero sí pueden obtener acceso a otros servicios que ofrece UI Online<sup>SM</sup>.